

## Candidatura liberal para Concejales

### PRIMER DISTRITO

D. Antonio Pujol y Pujol  
Abogado

### SEGUNDO

D. Guillermo Nadal Servera  
Médico y Ex-Diputado Provincial

D. Bartolomé Bauzá Esbarranch  
Industrial

### TERCERO

D. José Tous Ferrer  
Editor

### CUARTO

D. Miguel Oliver Xamena  
Procurador

### QUINTO

D. José Martínez Bordoy  
Industrial

### SEXTO

D. Bartolomé Calafell Mesquida  
Propietario

### SÉPTIMO

D. Miguel Tous y Rosselló  
Industrial

### OCTAVO

D. José Busquets Borrás  
Del comercio

## La minoría liberal

La minoría liberal del Ayuntamiento ha ofrecido al Alcalde su concurso, en el desordenado incidente promovido en la Corporación municipal.

No podía ser de otra manera. Los liberales han proclamado y han sostenido como única política que debe hacerse en el Ayuntamiento, la política administrativa. La buena administración es incompatible con el desorden, con las pasiones desenfrenadas, con las polémicas personales, con la invasión de jurisdicciones extrañas, en una palabra, con todo lo que no sea de la competencia del Ayuntamiento, detalladamente expresado en la ley municipal. La buena administración exige además, que estos asuntos de la competencia de la Corporación, se traten y se resuelvan, con tranquilidad, con elevación de miras, con vista a los intereses públicos y con completo olvido de los intereses políticos y hasta de los intereses particulares de los mismos ediles.

Por tanto, todo lo que no sea de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, merecerá de los liberales completa reprobación. Todo lo que sea gritos, palabras groseras, frases denigrantes, amenazas, tumultos y desórdenes, será enérgicamente combatido por los liberales.

Esta línea de conducta marcaba a los liberales la actitud en que se han colocado ante el ruidoso incidente promovido en el Ayuntamiento, y que entendemos ha de terminarse.

Ni el asunto principal que lo ha promovido es de a competencia del Ayuntamiento ni el trámite que se le ha pretendido dar es el legal, ni la forma ruidosa con que se ha planteado es la correcta.

Por esto aplaudimos la actitud de la minoría liberal del Ayuntamiento, de colocarse al lado de la Autoridad municipal para acabar

el desorden de la Corporación, creado por un incidente que no debió promoverse y que no debió sostenerse, ni mucho menos con el acaloramiento con que se ha hecho.

Contra las providencias judiciales marca la ley sus trámites; contra los actos de las autoridades administrativas establece la legislación sus recursos, utilicen unos y otros los interesados y perjudicados, y dejen en paz al Ayuntamiento para que pueda dedicarse a su labor administrativa, libre de estos conflictos que cada día promueve la pasión política.

### CONSEJOS PRACTICOS DE EL LIBERAL

#### Higiene Popular

El agua es el punto de capital importancia para una población, no solo en bebida, como alimento, sino indispensable para asegurar la limpieza personal o colectiva de los individuos y de las aglomeraciones, a la par que de consumo para lavados, baños, limpieza pública, agricultura, industria y aprovechamientos de los usados, etc., cuyas utilizaciones tan numerosas, hace que interese al higienista y a los administradores de los pueblos, como base de todos los progresos.

El agua de mar no puede ser utilizada directamente como bebida usual, si bien se la puede usar, una vez haya sido sometida a la destilación. En los buques de vapor se ha suprimido en parte la provisión de agua dulce para utilizar las aguas de condensación de las calderas; y en las costas del Perú que se hallan por completo privadas de agua dulce a consecuencia de no haber manantiales ni lluvias, así se alimentan.

Además, el agua de mar ha sido empleada en algunas ciudades marítimas para el lavado de las calles y de las cloacas, habiéndose observado que la superficie regada queda resbaladiza y que ataca el cemento de las cloacas, inconvenientes que han impedido que su uso no se haya generalizado aún siquiera en las poblaciones necesitadas de tan precioso como indispensable elemento para la vida del hombre y de las poblaciones.

Los restos de salmuera depositados en los pisos y de las cloacas se quitan con un segundo lavado de agua dulce. Lo cual prueba que el agua del mar se puede aprovechar en caso de necesidad siempre que se tenga agua dulce para el segundo lavado, mayormente cuando se ha sostenido con datos inconcusos que el agua del mar de las costas es la gran

tumba de los microbios, ya que las ciuradas marítimas dirigen hacia el mar todas sus aguas sucias; por lo que dadas las corrientes marítimas y el movimiento de las mareas hay que tener una posible contaminación, aunque muy aleatoria ó fortuita ó accidental y mayormente después de los riegos públicos por el agua del mar que no sufran el segundo lavado con agua dulce.

En vista de los anteriores inconvenientes, no es extraño que todas las poblaciones hagan esfuerzos supremos para lograr agua dulce, no solo para ser destinada como bebida, sino utilizada para los usos individuales, como la limpieza corporal, lavado de los objetos de cocina ó de las habitaciones, etc. etc.

El agua es el primer elemento de vida de toda población, sin ella no es posible siquiera implantar ninguna mejora higiénica y cuanto mayor sea la cantidad de agua disponible, mayor será la higienización de la ciudad, pueblo, villa ó aldea.

Toda agua para ser considerada como buena y potable debe reunir un conjunto de condiciones físicas y químicas, de pureza biológica y de temperatura, sin las cuales no es garantía segura de alimento para el hombre. Así, cuando es fresca en verano y ligeramente tibia en invierno, limpia y transparente y sin olor; cuando su sabor es muy débil y no es desagradable ni eso ni salado ni dulzaino, cuando contiene pocas materias extrañas, está suficientemente aireada y disuelve el jabón sin formar grumos, y, por último, cuando cuece bien las legumbres, constituye el agua con estas condiciones un alimento indispensable al hombre.

Si las aguas son demasiado mineralizadas, sales cálcicas, son pesadas, cuecen mal las legumbres y forman con los compuestos orgánicos alimenticios, combinaciones insalubres é indigestas.

Entonces la digestión de los individuos es muy trastornada y favorece la producción de cálculos vesicales, opinión emitida por el inmortal hipócrates y confirmada modernamente por el mundo médico y el de esta capital que afirma que nuestras aguas son la causa de la frecuencia con que se observa la litiasis vesical calcarea.

Cuando al contrario las aguas son muy poco mineralizadas, como las de lluvia ó de derretimiento, y las destiladas, son muy pobres en materias cálcicas, en cuyo caso si el individuo no tiene una buena alimentación, rica en sales cálcicas, como la alimentación animal y leche, determinan siempre una desnutrición no table en el organismo, como sucede precisamente a los marinos é individuos de la montaña.

Si las aguas estuvieran cargadas de materias tóxicas, como el arsénico, el cobre y el plomo, no hay que decir que su uso producen indigestiones, cólicos y hasta verdaderas intoxicaciones.

116

mismo tiempo que se aproximaba á los recién llegados.  
—Amigos!—respondió el caballero, y mirando fijamente á Martin, le dijo:  
—No somos contrabandistas. podeis registrar nuestra barca; no contiene nada.  
—Así lo creo, mi oficial—respondió Martin.  
El desconocido se estremeció.  
—¿Acaso habeis sido soldado?  
—Sí, señor; de artillería.  
—Pues bien—continuó el desconocido—lo habeis adivinado, soy un oficial. Ahora decidme: ¿Si yo os suplicase que me hicieseis un favor que en nada ha de comprometeros, lo hariais?  
—Si el servicio que de mí deseais, no me obliga á abandonar mi puesto.  
—Nada de eso, amigo mio.  
—Siendo así, estoy á vuestras órdenes, mi oficial.  
El desconocido se llevó á Martin á algunos pasos de distancia del pescador y le dijo en voz baja:  
—¿A quien pertenece ese castillo?  
—Al general barón de Ruvigny.  
—¿Está el ahí?  
—No; el general está en Paris.  
—¿Y... la baronesa...?—preguntó el oficial con voz alterada.

117

—La baronesa está en Ruvigny.  
—¿La conoceis?  
—Si la conozco,—murmuró el aduanero;—jah, pobre señorial es la bienhechora de mis hijos.  
—Pues bien—replicó el oficial—precisa, amigo mio, que nos presteis un gran servicio, á ella... y á mí.  
—¿A ella? ¡Oh! hablad; ¿qué es lo que deseais, mi oficial?  
—Que le entreguéis esta carta,  
—¿Cuándo?  
—Esta misma noche.  
—¿Al instante?  
—Sí; entregádsela á ella misma, sin que nadie lo vea...  
—Lo haré, mi oficial.  
El desconocido quiso depositar, al mismo tiempo que la carta, una bolsa en la mano del aduanero; él rechazó cortemente.  
—No, no,—dijo,—no tomaré nada. Debo muchos favores á la señora...  
El desconocido añadió con voz alterada.  
—Volved enseguida; os aguardo aquí.  
Martin trepó rápidamente por el sendero que conducía hasta la escalera de la plataforma.  
La noche había cerrado por completo.

120

y en cuanto á los demás, creo que no me aborrecen. Esto es todo.  
—¿Y nadie más que esos dos seres os aman en el mundo?—insistió Martin.  
—Mi esposo...—balbuceó la joven.  
—¿Y quién más? Vamos; haced memoria.  
Marta se estremeció; guardó silencio breves instantes y dando un suspiro leve, respondió con desfallecimiento:  
—Nadie más.  
—Señora—replicó Martin cada vez más conmovido—no soy más que un pobre diablo, pero agradecido; habeis sido el ángel del bien para mis hijos, y si muchos días han comido, á vos se lo deben. Sé que no sois feliz, que una pena grande os agobia y quiero contribuir á aliviaros de ella. Confíad en mí, seré una tumba, y si alguien osara causaros el más leve mal, le mataria sin compasión. Disponed de mí.  
—Gracias, gracias, Martin—repuso la baronesa sollozando—teneis un corazón noble y si alguna vez necesitara de un amigo fiel, seriais el elegido; secretos, no guarda ninguno mi corazón hoy...  
—Señora; en nombre del cielo, decidme la verdad, y tened confianza en mí. ¿No habeis amado nunca?  
Hizo Martin esta pregunta con tal

113

Pensando en tomar estado, seis meses antes, solicitó y obtuvo quedar en situación de cuartel; una vez casado, volvió á posesionarse del bravo general la nostalgia de la vida militar, y puso en juego sus valiosas influencias, á fin de recabar el mando de las tropas que operaban en Africa. A este fin se trasladó á la capital de Francia, para avistarse con el ministro de la Guerra, dejando á su esposa en el casti lo de Ruvigny.  
Una vez sola la joven baronesa en aquel sombrío castillo, comprendió la inmensidad del sacrificio hecho casándose con el general, á quien no amaba, y solo por complacer á su padre.  
El recuerdo de Héctor, muerto en el campo de batalla, no la abandonaba jamás.  
Rodeada de taciturnos servidores, incapaces de comprender sus sufrimientos, echaba de menos á su hermana Camila, único corazón que conocía el secreto del suyo.  
Largas horas pasaba Marta, desde la partida del general, en una de las plataformas del castillo que dominaba el mar. De esta torre partia una escalera, que terminaba al pie de las rocas que servian de base al castillo; sobre una de aquellas veíase constantemente á un aduanero





# LA AUXILIAR

GRAN DEPOSITO DE ATAUTES Y AGENCIA FUNERARIA  
DE GONZÁLEZ Y PUIG

CALLE DE JAIME II—46—PALMA DE MALORCA

Esta empresa comprendiendo de que Palma estaba falta de un establecimiento de esta índole no ha omitido gasto alguno en montar uno á la altura de los de la Península, seguro de que será bien recibido por el público.

Esta casa está de tal manera montada, que en caso de defunción tanto puede prestar sus servicios á la más económica, como á la de más lujo; está al alcance de todas las fortunas.

Cuenta con existencia de atautes al estilo del continente (según catálogo) y á la Mallorquina, desde los más económicos hasta los más lujosos, personal inteligente para el despacho de documentación y de más servicios que se requieren en tales casos.

Exijase á los empleados los catálogos de la casa.

*Se adornan habitaciones.—Atautes de 5 á 300 pesetas*

Precios al alcance de todas las clases sociales.—Central: Jaime II, 46 —TELÉFONO NUM. 140.—Abierta toda la noche.—Sucursal Jovellanos, núm. 16.

## CENTRO DE ANUNCIOS

JUAN GONZÁLEZ

Plaza de Santa Eulalia 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA \* LA ULTIMA HORA \* EL LIBERAL

Ventajas positivas á los señores anunciantes

### Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000  
Marcos ó aproximadamente Pesetas  
1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 80000
- 1 Premio á Marcos 60000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 45000
- 3 Premios á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 35000
- 5 Premios á Marcos 30000
- 5 Premios á Marcos 20000
- 3 Premios á Marcos 15000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 40 Premios á Marcos 5000
- 100 Premios á Marcos 3000
- 160 Premios á Marcos 2000
- 619 Premios á Marcos 1000
- 812 Premios á Marcos 400
- 32014 Premios á Marcos 169
- 20017 Premios á Marcos 300
- 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á **Mcos. 10,856,562** ó sean más de Pesetas

18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la 1.ª clase pueda importar Marcos 50,000, el de la 2.ª 55,000, el de la 3.ª 60,000, el de la 4.ª 70,000, el de la 5.ª 75,000, el de la 6.ª 80,000 y el de la 7.ª clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 200,000, 200,000 y 100,000 Marcos ó.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellas de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consignante entrega ha de traspasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1903

**Valentín y Compañía**

Expendeduria general, HAMBURGO (Alemania)  
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

A los que sufren del

## ESTOMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO  
CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

## ¡¡NO MAS CANAS!!

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermoear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disentería, Papelillos Miti-disenterios del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes é infeciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disentería.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas. en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

## CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO  
INYECCION VEJETAL Costanzi



Inventor de los renombrados medicamentos "COSTANZI"

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota miliar, prostatitis, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, escorreas uretrales, cálculos, reñolado de orina y en 20 ó 80 días los estreñimientos uretrales (estrechos) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites é Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los más efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados, Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 11, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera, núm. 14 y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona

## INSTITUT ES PAÑOL

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD,

Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Liónis.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, nombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y de diez pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serifa, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín 27, entresuelo.

Disponible